

II LEGISLATURA

Comunicado 730

Aprueban licencias definitivas a congresistas locales

- *Asimismo, se admite la modificación del calendario de sesiones de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura*

22.08.24. En sesión extraordinaria, el Congreso capitalino aprobó las solicitudes de licencia definitiva para separarse de su cargo a la diputada Marisela Zúñiga Cerón y al diputado Carlos Hernández Mirón, ambos del grupo parlamentario de MORENA, a partir del día lunes 29 de agosto del año en curso.

En el caso del cargo correspondiente al congresista Hernández Mirón, sus funciones serán ejercidas por el diputado suplente Jonathan Medina Lara (MORENA); y en lo que respecta a la diputada Zúñiga Cerón, será relevada por la diputada suplente Tomasa Mora Rodríguez (MORENA).

De igual forma, se aprobó la licencia definitiva al congresista Federico Döring Casar (PAN), la cual entrará en vigor a partir del próximo 27 de agosto, por lo que el cargo será ocupado por el diputado suplente Luis Antonio Oviedo Garza (PAN), quien cumplirá con las funciones correspondientes en la integración de la Comisión Permanente.

En esta misma sesión se aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) por el que se modifica el calendario de sesiones de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Mediante estos ajustes, las sesiones de la Comisión Permanente correspondientes al mes de agosto de 2024 se efectuarán los días miércoles 7 y 14, lunes 26, y la clausura de los trabajos será el sábado 31.

--oOo--